

## ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES DE PROMOCIÓN CONJUNTA DE AUTOPISTAS ABERTIS

---

En Barcelona, siendo las 11:00 horas del día 15 de diciembre de 2017 se reúne, en las oficinas de Abertis del Parc Logístic de la zona franca, la **Comisión de Control del PLAN DE PENSIONES DE PROMOCIÓN CONJUNTA DE AUTOPISTAS ABERTIS**, concurriendo la mayoría de sus miembros y convocada en tiempo y forma, queda válidamente constituida la Comisión de Control del Plan de referencia asistiendo los siguientes señores:

### 1. En representación de los **Partícipes, partícipes en suspenso y Beneficiarios:**

Sr. David Pérez Pérez

Sr. Guillermo Hernández Arostegui

Sr. Jorge Jaime Tejedor de León

Sra. Susana Uroz Sáez

Sr. Juan Antonio Pérez Limacher

Sr. José Jesús Lugo Orozco

Sr. Michel Pintaudi

Sr. Angel Andrés Martínez Crespo

Los señores: Sr. Jordi Campaña Daro, Sr .Raúl Cabezas Sanz y Sr. Miguel Santos Abelaida excusan su asistencia.

### 2. En representación del **Promotor:**

Sr. Gabriel Grau Poch

El Sr. Albert Urgellés Casademunt

El Sr. Pedro Zurera

Como invitado asiste como asesores de la Entidad Promotora asisten el Sr. Angel Moreno Rodríguez de ARILION y el Sr. Bruno Olivella de MERCER. En representación de la Entidad Gestora la Sra. Olga de Pablo y el Sr. Carmelo Gassó.

Concurriendo la totalidad de los miembros que han de integrar la Comisión de Control, presentes o representados, reconociéndose recíprocamente legitimación y capacidad suficiente para constituir la misma y aceptando su celebración bajo la presidencia de la Sra. Susana Uroz y actuando como secretario el Sr. Albert Urgelles como Secretario, se pasa a tratar el siguiente orden del día, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los acuerdos propuestos:

1. *Sustitución de uno de los Representantes del Promotor.*
2. *Información sobre la asignación de patrimonio al Plan Pensiones de Promoción Conjunta Abertis Autopistas en relación a la escisión en el Fondo PensionsCaixa 95.*
3. *Modificaciones realizadas en el Mandato de Inversión del Fondo PensionsCaixa 95 con aplicación desde el 2 de diciembre.*
4. *Información por parte de la Gestora de la rentabilidad e inversiones de la cartera actual en el Fondo de Pensiones PensionsCaixa 95.*
5. *Información del Plan: Altas y bajas de Partícipes.*
6. *Aportaciones 2017.*
7. *Ruegos y preguntas*
8. *Fecha próxima reunión.*

Una vez leído el Orden del Día, proceden a adoptar por unanimidad los siguientes

#### **ACUERDOS:**

##### **PRIMERO. Sustitución de uno de los Representantes del Promotor.**

Se informa por parte de los representantes de los Promotores de la Comisión de Control que se procede a designar como representante de los promotores a D. Pedro Zurera Miranda con DNI 38452084V en sustitución del Sr. D. Angel Moreno Rodriguez con DNI 52403414-F por el tiempo que le restaba en el cargo a la sustituida, es decir hasta 29 de abril de 2019.

El Sr. D. Pedro Zurera acepta el nombramiento en el cargo desde el día de hoy, manifestando conocer las funciones inherentes al mismo y no estar incurso en ninguna causa de incompatibilidad para desempeñarlo.

##### **SEGUNDO. Información sobre la asignación de patrimonio al Plan Pensiones de Promoción Conjunta Abertis Autopistas en relación a la escisión en el Fondo PensionsCaixa 95.**

La Presidenta expone la situación que llevó a cabo que los Planes de Retevisión y Tradia que no eran del Grupo Abertis decidieran movilizarse a otro Fondo al no querer acometer un cambio de mandato de inversión del Fondo PensionsCaixa 95 como solicitaba la mayoría de los Planes integrados en el Fondo que perseguía poder diversificar inversiones e incluir nuevos activos adaptados al mercado y situación actual.

Se solicitó previamente a la gestora antes de realizar la movilización realizara propuesta y protocolo detallado de esta partición para que en ningún caso perjudicara al Fondo Caixa 95 donde está integrado nuestro plan de pensiones de Abertis Autopistas.

En línea con lo acordado en la CC del Fondo PensionsCaixa 95 la Gestora informa que la movilización de los Planes de Retevisión y Tradia se realizó el pasado 4 de diciembre, una vez se abonaron y valoraron las rentas financieras de final de noviembre.

El patrimonio del PensionsCaixa95, Fondo de Pensiones previo a la movilización ascendía a 62.533.609,68 €:

PATRIMONIO	62.533.609,68
PP PROMOCION CONJUNTA AUTOPISTAS ABERTIS	32.565.192,29
PP PROMOCION CONJUNTA ABERTIS	3.314.963,54
PPENSIONES RETEVISION	23.713.297,95
PPENSIONES TRADIA	2.940.155,90

Tras la movilización de salida, el patrimonio del PensionsCaixa95, Fondo de Pensiones quedó en 35.880.155,83€ (el importe movilizado ascendió a 26.653.453,85 €, correspondiente al 42,62% de las cuentas de posición de los 2 Planes movilizados).

Se expone que la movilización se realizó basada en el traspaso de activos y teniendo en consideración los puntos acordados referentes a las opciones en cartera (se cerró la parte proporcional correspondiente a los Planes movilizados), a los forwards divisa (se mantienen en cartera y se ajustarán a posteriori en función del nuevo mandato), títulos indivisibles (permanecen en la cartera del Fondo para evitar costes de oportunidad y posibles minusvalías en la operativa de venta y compra). Asimismo, las cuentas de Deudores y Acreedores se compensaron con traspaso en efectivo.

La movilización se realizó sin impactos operativos ni financieros para los partícipes del PensionsCaixa 95 Fondo de Pensiones.

**TERCERO. *Modificaciones realizadas en el Mandato de Inversión del Fondo PensionsCaixa 95 con aplicación desde el 2 de diciembre.***

Se explica por parte de la Gestora que los cambios consisten en la diversificación de los activos de renta fija incorporando High Yield y en RF Emergentes se sitúa en un 5%, activos sujetos a otros factores aparte de los tipos de interés.

La Gestora informa que se ha procedido a implementar el nuevo Mandato de Inversión acordado en la Comisión de Control del Fondo PensionsCaixa95, Fondo de Pensiones. En concreto:

RF High Yield , con un 4,2% del patrimonio (actualmente infraponderados respecto a benchmark).

RF Emergente, con un 5% del patrimonio (neutral versus benchmark).

Asimismo se ha implementado el ajuste a la diversificación geográfica de la RV:

RV Europa reducido un 0,80% del patrimonio.

RV Emergent incrementado un 1% (neutrals vs benchmark).

RV Japón incrementado un 0,40% (neutrals vs benchmark).

**CUARTO. *Información por parte de la Gestora de la rentabilidad e inversiones de la cartera actual en el Fondo PensionsCaixa 95.***

El representante de VidaCaixa comenta la información económico-financiera del Pensions Caixa 95, Fondo de Pensiones con fecha de cierre a 01.12.2017.

Por parte de la Entidad Gestora, se informa de la situación del mercado y de la cartera del Fondo de Pensiones a cierre de 1.12.2017, habiendo conseguido una rentabilidad YTD a dicha fecha de 3,37%, siendo la rentabilidad del Benchmark en el mismo periodo del 3,08%, resultando un diferencial frente al BMK del 0,28%.

La situación de la cartera actual, se compone por una exposición al riesgo en Renta Variable de alrededor del 26,82% del patrimonio total del Fondo, sobre ponderada respecto a la banda central del Mandato.

La cartera de Renta Fija del Fondo 73,03%, continúa manteniendo una mayor exposición en Deuda Pública Española, por entender la Gestora que el binomio rentabilidad/riesgo es el más interesante de las emisiones públicas de la zona euro.

La Gestora considera que la posición del euro frente al dólar, el precio moderado del petróleo, las políticas expansivas del BCE y los resultados empresariales, favorecen los flujos hacia la bolsa europea, pero con prudencia y para ello la Gestora contrato en abril pasado una cobertura de opciones, para mantener la protección, que vencen el 15 de diciembre próximo.

En cuanto a la RV USA, 8,02%, ha seguido marcando máximos históricos y todavía no se vislumbran caídas significativas, La Gestora mantiene la posición de infraponderación ya que las valoraciones resultan especialmente elevadas con respecto a otros mercados bursátiles.

La Gestora sobrepondera ligeramente los activos de RV Europa ya que seguimos siendo optimistas en la cartera, pero manteniendo la prudencia necesaria en la gestión de ésta.

La Gestora continuará aplicando una gestión prudente de la cartera con el objetivo principal de preservar el capital, sin desaprovechar las oportunidades que los mercados puedan ofrecer.

#### **QUINTO. Información del Plan: Altas y bajas de Partícipes.**

Se presenta ante la Comisión de Control el listado de altas, bajas, partícipes en suspenso, beneficiarios del Plan. Se da por bueno el documento salvo por error material que se pueda detectar con posterioridad y que subsanará en ese momento.

#### **SEXTO. Aportaciones 2017.**

Se informa de las aportaciones realizadas durante el 2017, recordando que las correspondientes a diciembre se realizarán en el mismo mes de diciembre del año en curso.

#### **SÉPTIMO. Ruegos y preguntas.**

#### **Póliza Responsabilidad Civil para miembros de la Comisión de Control del Plan de Pensiones.**

Se comenta la necesidad de actualizar la póliza de RC para incluir como asegurado al Sr. D Pedro Zurera y Certificar que la póliza está debidamente adaptada a los distintos cambios producidos (p.ej en las menciones de plan y fondo), así como se acuerda solicitar al Asegurador que acuda a una reunión de la Comisión de Control para explicar el funcionamiento de la póliza de RC, condicionamiento general y particular del seguro de RC para los miembros de la comisión de control y anexos de la misma.

***Cambios de Presidencia y Vicepresidencia en el Fondo PensionsCaixa 95***

Se ha producido cambios en los miembros de la Comisión de Control del Fondo nombrando como Presidente al Sr. D. Jorge Tejedor y nombrando Vicepresidenta a la Sra. D<sup>a</sup> Susana Uroz.

**OCTAVO.    *Fecha próxima reunión.***

Se propone el día 9 de mayo de 2018 a las 11h, en el Parc Logistic.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13:30 horas, de la que se extiende la presente acta que, leída, es hallada conforme, aprobada por la mayoría de sus miembros y firmada, en Barcelona a 15 de diciembre de 2017.



EL SECRETARIO



PRESIDENTA